EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE GUADALAJARA DE BUGA (VALLE).

CERTIFICA QUE:

La señorita ***VALENTINA DIAZ MONDRAGON,*** *identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.227.496 de Buga – Valle, desarrolló el contrato de prestación de servicios* ***CM-014 de 2024****, en el Honorable Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, en el período comprendido entre el 01 de Febrero al 30 de Agosto de 2024 y en el desarrollo del objeto de su contrato se desempeñó como:* ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA..*** *Cumpliendo con las siguientes actividades:*

ITEM	DESCRIPCION
01	Cumplir con el objeto a contratar dentro del término y las condiciones que se acuerden, incorporando en el desarrollo de dicha actividad su conocimiento y experiencia.
02	Realizar labores de apoyo en procesos y tramites administrativos que se desarrollen en la Corporación de acuerdo al objeto contractual, preparando los informes necesarios y requeridos por la Secretaría General.
04	Apoyar a la Corporación en el seguimiento y evaluación de los siguientes planes: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
05	Apoyar a la secretaría general en la verificación y actualización de las hojas de vida de funcionarios, concejales y contratistas, y revisar que la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas sean reportadas en el aplicativo que el gobierno nacional ha dispuesto para tal fin.
06	Brindar apoyo en la elaboración de las certificaciones laborales requeridas por honorables concejales, funcionarios, contratistas, exconcejales, excontratistas y exempleados de la Corporación, verificando el pago de las estampillas.
07	Ayudar a identificar las necesidades, llevar el registro fotográfico y asistencia de todas las capacitaciones que realice la Corporación.
08	Apoyar en la organización del archivo de gestión resultante del cumplimiento de sus actividades contractuales.

La presente certificación se firma en Guadalajara de Buga a los diecinueve 19) días del mes de Septiembre del año 2024.

JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Secretario General

Eliana

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000009012809 FECHA EXPEDICION 20/09/2024

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890 399 029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: VALENTINA DIAZ MONDRAGON C C O NIT: 1006227496

DEPENDENCIA: CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS GUADALAJ.

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 12,100 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 12.100 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCION DEL PAGO:

CONCEPTO	V UNITARIO	V TOTAL	CONCEPTO	V UNITARIO	V TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5200	5200			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5200	5200			
ESTAMPILLA PRO UNIVALLE	1700	1700			

Banco de Bogota 188 Buga
Srv 2121 OC019803 Usu4046 T314
CCte[illegible]7498 19/09/24 10:08 H.NO
EF DEPTO VALLE- CTA CONT CEO 1765
Us:990100000009012809
Valor Efectivo:12,100.00
0.00 0
Ta: 0.00
Valor NO:0.00
:12,100.00

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4